

Los auditores piden reducir el límite legal para auditar

Los especialistas creen que el sector será una pieza clave para recuperar la confianza

I. F. MADRID.

Los auditores piden al Gobierno la reducción de los límites legales para auditar empresas, porque creen que la auditoría será una pieza clave en la recuperación de la confianza y el crecimiento económico en España por el retorno que ofrece invertir en ella, en estos momentos de crisis producida por el coronavirus.

El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Ferrán Rodríguez, acompañado por el presidente del

Collegi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (CCJCC), Antoni Gómez, y la alcaldesa de Sitges, Aurora Carbonell, habló en la 30ª edición del Fórum del Auditor Profesional, organizado por el CCJCC, bajo el lema *Somos auditores. Volveremos a encontrarnos*, y lo hace, por primera vez en su historia, en modalidad virtual y no en su sede habitual de Sitges.

“Creo que este es el momento adecuado para revisar los límites legales de auditoría a la baja. Desde este foro queremos pedir al Gobierno que analice esta propuesta y la ponga en marcha, de forma que traslade claramente el mensaje a los inversores y a los ciudadanos de todo el mundo, de que España apuesta ahora más que nunca por la transparencia de su sistema eco-



Ferrán Rodríguez. EE

nómico”, destacó Ferrán Rodríguez. Por su parte, Antoni Gómez, defendió que “se ha invertido y se seguirá invirtiendo una elevada cantidad de recursos públicos para paliar los efectos económicos de la pandemia, y las actuaciones de los auditores en este contexto contribuirán a la transparencia que exige la ciudadanía”.

“Debemos potenciar el papel de los auditores respecto de la demanda de transparencia y confianza en la información financiera y no financiera, tanto en el ámbito privado como en el público”, reclamó.

Los auditores, debido a la coyuntura que está viviendo el país por el Covid-19, se han visto obligados a hacer un esfuerzo especial para analizar cómo afecta esta nueva situación a sus clientes, incorporando

nuevas pruebas, nuevos perfiles profesionales y revisando de arriba abajo sus procesos internos. “Las firmas de auditoría han hecho una rápida y fuerte inversión para adaptarse al nuevo escenario y han asumido nuevos riesgos. Y todo ello con un elemento que nunca cambia: seguimos ajustándonos en todo momento a las necesidades de nuestros clientes y del sistema financiero”, explicó Ferrán Rodríguez.

Antoni Gómez indicó que “durante el estado de alarma el conjunto de profesionales de la auditoría de cuentas ha seguido prestando el servicio que la sociedad nos demanda”, para añadir a continuación que “venimos enfrentándonos a tres retos esenciales: los derivados de la tecnología, de la atracción del talento y de la aportación de valor”.